

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**3856** *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, por el que se notifican las resoluciones de los recursos de reposición interpuestos contra la O.M. de 23 de diciembre de 2010, aprobatoria del deslinde en la Marina Interior de Empuriabrava, en el término municipal de Castelló d'Empuries (Girona). DES01/07/17/0003.*

Intentada la notificación a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a los recurrentes que en el anexo se indica.

Asimismo, se comunica a los interesados que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071-Madrid, a donde podrá dirigirse él o su representante debidamente acreditado. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, puede interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la práctica de la notificación de las mismas, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

**ANEXO**

RECURRENTE	Nº RECURSO	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
PROPIETARIO DE LA FINCA EBRE 44-A Y 44-B	ADM/11/17/SC/0001032	22/11/2011	DESISTIDO
JURGEN LINNERER	ADM/11/17/SC/0001113	16/09/2011	DESESTIMADO
DANIELLE CAZE	ADM/11/17/SC/0001125	16/09/2011	DESESTIMADO
F. SPILLER	ADM/11/17/SC/0001141	22/11/2011	DESISTIDO

Madrid, 16 de enero de 2012.- El Subdirector General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, José Ramón Martínez Cordero.

**ID: A120002374-1**